

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Preocupación por el flechado y falta de señalización en una amplia zona de nuestra ciudad**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos hacer un planteo que ya hemos hecho en esta Junta Departamental, pero aún no hemos tenido respuesta. Sinceramente, creemos que no es de tan difícil solución, porque no le implica a la Intendencia una erogación. Lo que hay que hacer es visualizar el problema y buscarle una solución.

Este asunto lo hemos conversado directamente —inclusive en algunas instancias informales— con el Director General de Tránsito de la Intendencia, que ha reconocido que hay un problema con el flechado de las calles que van desde la avenida Manuel Oribe hasta la avenida Juan A. Lavalleja, como así también en las calles que van desde la avenida Luis Alberto de Herrera hasta la avenida Manuel D. Rodríguez.

En esas calles se ha producido una serie de accidentes de tránsito —sobre todo con motos— que es preocupante. Hasta ahora, por lo que sabemos, no hemos tenido que lamentar la pérdida de ninguna vida humana, pero no se puede dejar de reconocer que la circulación por esas cuadras es bastante compleja y peligrosa.

De hecho, todo el tramo —entre la avenida Manuel Oribe y la calle Di Martino— que va desde la avenida Manuel D. Rodríguez hasta la avenida Luis Alberto de Herrera es confuso en su flechado. Además, el otro día, un camión de la Intendencia cargado de ramas circuló raudamente por la calle Luis Batlle Berres —viniendo desde la avenida Juan A. Lavalleja hacia el Centro— hasta la avenida Manuel Oribe. Indudablemente, ahí hay problemas de señalización porque ni siquiera los propios funcionarios de la Intendencia detectan si es una calle

flechada. Entonces, no podemos pedirles a los ciudadanos que respeten el flechado de las calles.

Por ese motivo, entendemos que se deberían flechar nuevamente todas esas calles y realizar un control más estricto en la zona.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para que haga un seguimiento del tema, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna y a la prensa.

◆ **Solidaridad con los planteos realizados por ADEOM**

En otro orden de cosas, en la tardecita de hoy, la Bancada del Frente Amplio y la Bancada del Partido Nacional recibieron a los funcionarios de la Intendencia agremiados en ADEOM.

Desde esta banca queremos decir que compartimos la preocupación planteada por ADEOM, debido a que es indudable que cuando una persona no tiene determinada seguridad o estabilidad laboral se convierte en una persona mucho más vulnerable. Evidentemente, si se quiere cambiar el estilo de gestión, también hay que cambiar las formas. Para eso nosotros creemos importante que aquellos trabajadores que hace muchos años que están trabajando como zafrales puedan ser presupuestados a los efectos de tener mucho más independencia como ciudadanos.

Consideramos que se hace un uso discrecional de algunas herramientas de contratación de personal y no nos parece oportuno que se siga utilizando esa forma de gestión si pretendemos modernizar la Comuna.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación para que se traten los planteamientos realizados por ADEOM; al Ejecutivo Departamental para que reconsidere su posición respecto a los

reclamos planteados; a la Directiva de ADEOM, y a la prensa.

◆ **Que se creen programas sociales de empleo transitorio en la Intendencia**

Por último, creemos que los cometidos de los gobiernos departamentales se han ido modificando y ampliando, y una de las cosas que sería bueno considerar es la posibilidad de incluir diferentes programas sociales de empleo transitorio en la Intendencia.

Sabemos que ya hay experiencias con chiquilines del INAU, como así también con jóvenes que están internados en el Centro Chanáes. Por eso consideramos que podrían realizarse experiencias laborales con aquellas personas que ya las hayan tenido en el Ministerio de Desarrollo Social y tengan determinadas vulnerabilidades sociales.

Esas experiencias se podrían hacer tanto en el área de obras como en el área de higiene, que realmente tienen muchas carencias; basta con ver el estado de las calles y el entorno de los contenedores. Perfectamente esas áreas de gestión de la Intendencia podrían complementar el trabajo de los funcionarios municipales con determinados programas de empleo transitorio.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.